

## PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE GRADO/FIN DE MÁSTER

(CURSO ACADÉMICO 2020-21)

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/03/2012 (REGLAMENTO UCA/CG04/2012), desde el 29 de octubre al 19 de Noviembre de 2021, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para optar a los PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE GRADO EN MEDICINA, FIN DE MÁSTER EN BIOMEDICINA y FIN DE MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL correspondientes al curso académico 2020-21.

Podrán solicitarlo los alumnos que, habiendo concluido sus estudios en esta Facultad de Medicina, en el curso académico 2020-21, en la titulación de Grado en Medicina, Máster en Biomedicina y Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental posean una calificación media del expediente de al menos un 7,0 (notable).

## Podrán otorgarse los siguientes premios:

- √ 3 para el Grado en Medicina
- √ 1 para el Máster en Biomedicina
- √ 1 para el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental

La solicitud se presentará mediante formulario a través del siguiente enlace:

PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE GRADO/FIN DE MÁSTER (CURSO 2020-2021)

**EL DECANO** 

Fdo.: Manuel Rosety Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F63BJZUF4LTFS4RGA4I3HIY	Fecha	26/10/2021 14:21:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ROSETY RODRIGUEZ (DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA - \$departamento)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7F63BJZUF4LTFS4RGA4I3HIY	Página	1/1

